

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Ignacio Aguirre, en los autos: "ZAPATA ANDREA VALERIA c/AMELONG JOSÉ MAURICIO s/Daños ", CUIJ:21-00203173-3, se ha ordenado citar y emplazar al demandado Amelono José Mauricio a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 67,69, 73 y 548 del C.P.C. Secretaría, Dra. María Guadalupe Gordillo. Rosario, 30 de Noviembre de 2015.

§ 33 279690 Dic. 10 Dic. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 7170/2015 la Sra. VERGARA GARRIDO ANNETTE, nacida el 15 de JULIO de 1996 en La Habana, Cuba, D.N.I. Nº 94.349.11.3, domiciliada en calle Pasco Publica Nº 3034 (entre Alsina y Bogado) de la localidad de Casilda, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pediesen obstar a su concesión. Secretaría, 3 de Septiembre de 2015. Dra. Andrada, Secretaria.

§ 45 277580 DIC. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARTA MOTTER y/o MARTA JOSEFA MOTTER y de don ENIO FERRARONI y/o ENNIO FERRARONI y/o PABLO FRANCISCO ENIO FERRARONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 19 de Noviembre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

§ 45 278570 Dic. 10 Dic. 23

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaria del Dra. Jorgelina Entrocasi, hace saber que en los autos caratulados DENICOLANTONIO, GRACIELA s/Propia Quiebra; Expte. Nº 870/07, se ha presentado proyecto de distribución de fondos depositados en autos. Publíquense edictos por dos (2) días - Sin cargo. Secretaría, 25/11/2015. Dra. Molinari, Prosecretaria.

S/C 279772 Dic. 10 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito 14º Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, en los autos: RODRIGUEZ CLAUDIO JAVIER c/SURCO S.R.L. s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 402/14 CUIJ: 21-01563785-1, se hace saber: Rosario, 17 de Noviembre de 2015. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálase fecha de audiencia para el sorteo de Defensor de Oficio para el día 1 de Diciembre de 2015 a las 9,00 hs. y Rosario, 25 de Noviembre de 2015. Atento lo solicitado, señálase nueva fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 29 de Diciembre de 2015 a las 9,00 hs. Notifíquese. Secretaría, Dra. Jorgelina Entrocasi. Rosario, de Noviembre de 2015. Dra. Entrocasi, Secretaria.

§ 33 279689 Dic. 10 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: BENITEZ CARLOS HORACIO s/Su propia quiebra, Expte. CUIJ Nº 21-01113032-9, se ha dictado la siguiente resolución: Nº 2827 Rosario, 13 de Octubre de 2015. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar concluida la presente

quiebra. Publíquense edictos de ley. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Juez; Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria. Publíquense edictos por el término de días. Rosario, Noviembre de 2015. Dra. Cossovich, Secretaria.

S/C 279683 Dic. 10 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nom. de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaria de la Dra. María Belén Baclini, se hace saber a los interesados que en los autos: GAITAN, CRISTIAN s/Quiebra; (Expte. 130/06), ha sido presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución y la regulación de honorarios. Asimismo, por Auto Regulatorio 3.712 del 18/11/2013, se regularon los honorarios de la Sindica CP. Maria Alejandra Maurici en \$ 19.824, del abogado patrocinante de la sindica Dr. Emilio Horacio Silva la suma de \$ 8.496, y al abogado peticionante de la quiebra Dr. Francisco Antonio Tumatori \$ 7.080. Dichos honorarios devengaran un interés moratorio que no podrá exceder del 8% anual que se computaran a partir del tercer día desde la notificación de la presente. Rosario, 18 de Noviembre de 2015. Fdo.: Dr. García (Juez); Dra. Baclini (Secretaria).

S/C 279727 Dic. 10 Dic. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley dentro de los autos caratulados: CONSORCIO EDIFICIO TUPUNGATO c/LENCIONI HUGO y/o TITULARES UNIDAD 06-01 de calle San Lorenzo 1392 de Rosario, a los Sres. Bruno Oliva Raif, Ariel Oliva Raif, Yarden Oliva Raif, Hugo Alejandro Lencioni, Malisa Alejandra Lencioni respectivamente. Se ha impreso a los autos señalados el trámite de los arts. 442 y siguientes del CPCC. Juez Dr. Fabián E. D. Bellizia, Secretaria; Dra. Agustina Filippini. Rosario, 30 de Noviembre de 2015.

§ 33 279651 Dic. 10 Dic. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Montino Sergio Daniel, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: MONTINO, SERGIO DANIEL s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 21-02840102-4). Rosario, 1 de Diciembre de 2015. Dra. Entrocasi, Secretaria.

§ 45 279725 Dic. 10

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que el Sr. Miguel Angel Perretta, D.N.I. 12.381.050 falleció el día 23/06/15 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Analía Suárez Mónaco. (Expte. PERRETTA VEGA MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos, 21-02845180-3). Secretaría, Rosario, 8 de Octubre de 2015. Dra. Mónaco, Secretaria.

§ 45 279721 Dic. 10

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA DE LAS MERCEDES DE MATTIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Noviembre de 2015. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

§ 45 279774 Dic. 10 Dic. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación Rosario, Dr. Cadierno, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: MEDEI, JULIO s/Declaratoria de

Herederos; Expte. Nº 21-02847810-8, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Julio Arnaldo Romelio Medei, a comparecer ante este Juzgado por el término de diez días, para hacer valer sus derechos. Rosario, de Noviembre de 2015. Dra. Sapei, Secretaria.

§ 45 279731 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Efraín Apolonio Maldonado, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de los autos caratulados MALDONADO, EFRAIN APOLONIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 21-02846185-9. Firmado: Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Juez; Dra. María Eugenia Sapei, Secretaría.

§ 45 279720 Dic. 10

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima (17ma) Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Veiga Ricardo, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados VEIGA RICARDO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02844505-6. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Noviembre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 279655 Dic. 10 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don COSTA JULIO ABEL y SAUAN ROSA, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 2 de Diciembre de 2015. Dra. Accinelli, Secretaria.

§ 45 279688 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VALIENTE FLORINDA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 02/12/15. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

§ 45 279755 Dic. 10 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de AVOLEDO TERESA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CC y C), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 02/12/15. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

§ 45 279756 Dic. 10 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDEZ ANGEL, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CC y C), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 02/12/15. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

§ 45 279757 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PETRILLI HUGO ALBERTO, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CC y C), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 02/12/15. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

§ 45 279759 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de VANDAME, ELSA MARTA, DNI Nº 1.909.866, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.). (Expte. CUIJ: 21-02843442-9). Rosario, 01 de Diciembre 2015. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 279747 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de GONZALEZ, CARLOS, DNI Nº 6.230.458, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.). (Expte. CUIJ: 21-02844277-4). Rosario, 01 de Diciembre 2015. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 279748 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ECHEVARRIA, SUSANA BEATRIZ, DNI Nº 10.629.228, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.). (Expte. CUIJ: 21-01485698-3). Rosario, 02 de Diciembre 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 45 279650 Dic. 10

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Irma Elvira Quintela, L.C. 244429, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos QUINTELA, IRMA ELVIRA s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02846262-7. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2015. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 279754 Dic. 10 Dic. 23

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Benjamín Sabetta, D.N.I. 93.628.755 y Juanita Di Cosco, D.N.I. 93.573.131, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SABETTA, BENJAMIN y Otros s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02847002-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Noviembre de 2015. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 279657 Dic. 10 Dic. 23

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rodolfo Mangusi, L.E. 6.034.165, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos MANGUSI RODOLFO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02843055-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Noviembre de 2015. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 279758 Dic. 10 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ECHEN, RAMIRO DANIEL s/Declaratoria de Herederos; 21-02846838-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ramiro Daniel Echen, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26/11/15. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 279734 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ROBASSIO DUILIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02847046-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Duilio Robassio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26/11/15. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 279735 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: KIZIMA JUSTA JUANA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02846432-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Justa Juana Kizima, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01/12/15. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 279733 Dic. 10

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 16. en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez) secretaria Dra. Laura M Barco, se hace saber, que dentro de los autos caratulados PAIVA, ADRIANA CLARA LUISA s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 1536/15), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de la extinta Adriana Clara Luisa Paiva por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el tablero de Juzgado. Firmat, 26 de Noviembre de 2015. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 279770 Dic. 10 Dic. 23

En los autos caratulados TAORMINA ARMANDO FIORO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 1081 en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Jueza y Dra. Laura M. Barco, Secretaria se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Armando Fioro Tardini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Firmat, 9 de Septiembre de 2015. Dra. Barco, Secretaria.

§ 45 279746 Dic. 10 Dic. 23

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Osorio Dina María Ernestina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 día bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: OSORIO DINA MARIA ERNESTINA s/Sucesión; Expte. N° 970/14). Casilda, 2 de Diciembre de 2015. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 279726 Dic. 10

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Damuchi Nanci Elisabeth y otros s/Apremio, Expte. N° 1289/14, se cita a la señora Nanci Elisabeth Damuchi y/o sucesores riscalles y/o responsable fiscal del tributo Drel N° 107391, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 13 de Octubre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 279716 Dic. 10 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BERÓN VERÓNICA NOEMÍ y Otros s/Apremio, Expte. N° 1257/14, se cita a la señora Verónica Noemí Berón y/o sucesores fiscales y/o responsable fiscal del tributo Drel N° 120642, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 13 de Octubre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 279714 Dic. 10 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Fernández Ricardo Mariano y otros s/Apremio, Expte. N° 1267/14, se cita al señor Ricardo Mariano Fernández y/o sucesores fiscales y/o responsable fiscal del tributo Drel N° 103358, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 13 de Octubre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 279709 Dic. 10 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Pereyra Flavia Noemí y otros s/Apremio, Expte. N° 1288/14, se cita a la señora Flavia Noemí Pereyra y/o sucesores fiscales y/o responsable fiscal del tributo Drel N° 111971, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 13 de Octubre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 279705 Dic. 10 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Silva Elizabeth Ruth y otros s/Apremio, Expte. N° 1268/14, se cita a la señora Elizabeth Ruth Silva y/o sucesores fiscales y/o responsable fiscal del tributo Drel N° 105155, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 13 de Octubre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 279704 Dic. 10 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/López Virginia y otros s/Apremio, Expte. N° 1169/14, se cita a la señora Virginia López y/o sucesores fiscales y/o responsable fiscal del tributo Drel N° 119396, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 13 de Octubre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 279687 Dic. 10 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Tisera Andrea Verónica del Lujan y otros s/Apremio, Expte. N° 1176/14, se cita a la señora Andrea Verónica del Lujan Tisera y/o sucesores fiscales y/o responsable fiscal del tributo Drel N° 116905, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 13 de Octubre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 279686 Dic. 10 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ALIATA BURGOS LUIS DAVID y otros s/Apremio, Expte. N° 1178/14, se cita al señor Luis David Aliata Burgos y/o sucesores fiscales y/o responsable fiscal del tributo Drel N° 9178/5, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 13 de Octubre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 279685 Dic. 10 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Ahoms María Lujan y otros s/Apremio, Expte. N° 1179/14, se cita a la señora María Lujan Ahoms y/o sucesores fiscales y/o responsable fiscal del tributo Drel N° 116202, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 13 de Octubre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 279680 Dic. 10 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Abt Leonardo Gabriel y Otros s/Apremio, Expte. N° 1467/14, se cita a los señores Leonardo Gabriel Abt y/o Salvado Salvador Abt y/o Julia Sunilda Rodríguez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13025/2, Sección Girolami, Manzana F, lote 004, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 13 de Octubre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 279675 Dic. 10 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Salomón Rosa Vanesa y otros s/Apremio, Expte. N° 1284/14, se cita a la señora Rosa Vanesa Salomón y/o sucesores fiscales y/o responsable fiscal del tributo Drel N° 118745, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 13 de Octubre de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 279676 Dic. 10 Dic. 14

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 8, Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Melincué, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Dorthé, Juana Amanda, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DORTHE, JUANA AMANDA s/Sucesión Ab Intestato; Expte. N° 1606/2015. Secretaría, 24 de Noviembre de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

§ 45 279666 Dic. 10 Dic. 23

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, Secretaria del Autorizante, dentro de los autos caratulados: DIAZ, IRMA CLODOMIRA s/Sucesión; (Expte. N° 566-año 2015), se llama a herederos, acreedores y legatarios de doña Irma Clodomira Díaz DNI N° 1.524.969, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 24 de Noviembre de 2015.

\$ 45 279698 Dic. 10 Dic. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de Gloria Teresa Elortondo, D.N.I. N° 14.710.130, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: ELORTONDO, GLORIA TERESA s/Sucesión; (Expte. N° 631/2015). Venado Tuerto, 25 de Noviembre de 2015. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 279765 Dic. 10 Dic. 23